

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,793

Suscripción en Córdoba { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 2 DE JULIO DE 1897.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

CUENTAS

que la Junta de festejos del Comercio y de la Industria de esta capital que actuó en la feria de Ntra. Sra. de la Salud, nos remite para su inserción y publicidad.

Recaudado por el Comercio, Industria, Círculos de recreo y subvención del Excmo. Ayuntamiento para contribuir á la subvención de la tercera corrida de feria de 1897.

Don Antonio Moñino, 50 pesetas; don Antonio Castro, 25; don Angel Ariza, 25; señores Guillermo Giménez y hermano, 50; don José Salido García, 25; don Pedro García del Prado, 25; sobrino de Diego Soto, 25; don Eusebio Revuelto, 10; don Pablo Vicente Calvillo, 10; don Cándido García, 10; don Antonio Ruiz Aranda, 5; don Fernando Revueta, 10; don Benigno Molina, 5; don Pedro Forcada, 5; don Antonio Bajo, 5; señores Alvarez, Otín, hermanos, 25; don Lafael Cruz López, 5; don Jaime Costas, 5; don Rafael Montoro, 5; don José Castañeda, 2'50; don Mariano Moya, 25; señores Marquez y Urbano, 25; señores Delgado Martínez hermanos, 25; don Benigno Iñiguez, en liquidación, 25; don Galo Hernández, 25; señores Céspedes y González, 25; señores Jiménez, Barea y M. Maraña, 25; señores Sánchez hermanos, 125; don Salvador Ogazón, 10; don Manuel García Lovera, 50; señora viuda de Vidaurreta, 5; madame Clemencia, 15; don Luis Castam, 7'50; don Eusebio Sánchez, 25; señores don Francisco Blanco y viuda de Rodríguez, 25; don Herman Piaget, 25; don Teodoro Linares, 10; don Manuel Belmonte, 25; don Juan Diaz, 5; don José Rioja, en liquidación, 100; señores Viguera hermanos, 25; señores Tejada hermanos, 25; señores Fuentes hermanos, 10; don Pedro Dorronsoro, 10; don Rafael Hoyo, 10; don Eugenio Vázquez, 10; don Juan Copete, 15; don Andrés Morón, 15; don Julio Rodríguez, 10; señores Solano hermanos, 25; señores Arjona y Polo, 5; don Antonio Jurado, 7'50; señores García hermanos, 10; señores Pont hermanos, 10; don Pedro Yuste, 10; señores Mercé y compañía, 50; don Juan Pérez Jiménez, 25; don Manuel Huete, 5; don Francisco Cuadros, 5; don Amador Montero, 5; don Juan Dianas, 1; don Manuel de la Cruz Lozano, 25; don Juan de la Cuesta y Moral, 25; don Lucas Gómez, 10; don Saturnino Martín, 25; señor Conde de Zamora, 25; don Aureliano Martínez, 25; don Manuel de la Cruz Lozano (segunda vez), 25; don Fester Puzini, 100; don Rafael Hurtado, 5; Compañía Fabril Singer, 25; don Antonio Olmo, 10; don Rafael Caracuel, 25; don Manuel Olalla, 25; don señores don José Barea é hijo, 25; don José Martínez Sanz, 25; la Fábrica del gas, 50; don Rafael López, 100; don Antonio Fernández, 25; don Antonio Carrasco, 50; don Juan Ogazón, 50; don José Urbano, 10; don Patricio Marín, 50; señores Aparicio, Furriel y Viñas, 25; Empresa de Consumos, 100; don Antonio Colinet, 5; don José Molina, 5; señores Crespo y Vallés, 5; doña Matilde Doblas, 10; don Francisco Romero, 10; Empresa de Aguas potables, 25; Empresa de electricidad de Casillas, 100; Círculo de la Amistad, 250; Círculo Cívico Militar, 50; Club Guerrita, 50; Excmo. Ayuntamiento 500, menos el 1 por 100, 495; don Eduardo Alvarez, 50.—Total, 3.133 pesetas 50 céntimos.

Recaudado por los gremios de Fondas, Casas de huéspedes, Cafés y Confeiterías.

Don Juan Raynaud Oms, Hotel de Oriente, 50 pesetas; don Manuel Campanero, Fonda Española, 50; don Jaime Raynaud Oms, Café del Gran Capitán, 50; don Fernando Casado, Café-Cervecería, 50; don Juan Alijo, Café de Colón, 50; señores Vazquez Hermanos, Café de la Perla, 50; señora viuda de Simón, Huéspedes Nueva del Carmen, 35; señores García Hermanos, Restaurant de la Estación, 50; don Angel Fragero, La Victoria, 25; don Jacobo Martín, Las Cuatro Naciones, 25; don Joaquín Galvez, La Universal, 10; doña Carmen Gomez, La Concepción, 10.—Total, 455.

Recaudado por los Joyeros y Plateros que contribuyen á los festejos de la feria.

Don Rafael G. Ripoll, 25 pesetas; don E. Salinas, 25; señores Castillo y Costi, 25; don Ricardo Aguilar, 25; don Ricardo Barbudo, 25; don Manuel Fragero, 5.—Total, 130.

Recaudado por el gremio de Sastres.

Don Rafael Armenta, 5 pesetas; don Francisco Flores, 3; don Pedro Armenta, 5; don Rafael Luque, 1'50; don Juan Aroca, 1; don Ramón Lopez, 3; don Rafael Ruiz, 4; don Antonio Cantueso, 1; don Rafael Gomez, 10; don Manuel Flores, 5; don José de la Cruz, 5; don Emilio Aguilar, 5; don Amador Barrios, 3; don Rafael Moreno, 3; don Antonio Catalán, 5; don Rafael María Perez de Castro, 3; don Francisco Lubián, 5; don Antonio Modelo, 3; don Manuel Montero, 1'50; don Angel Villaseca, 0'00; don Antonio Valenzuela, 0'00.—Total, 72'00.

RESÚMEN

Cantidades recaudadas del Comercio, la Industria, Circu-

los de recreo y subvención del Excmo. Ayuntamiento, pesetas, 3.133 50
Idem por el gremio de Bodegas y establecimientos de bebidas 1.600 50
Idem por las fondas, casas de huéspedes, cafés y confiterías 455
Idem por los joyeros y plateros 130
Idem por los sastres 72
Total 5.391

PAGADO.—A don Mariano Martínez Alguacil, por 1.000 ejemplares del Album artístico y literario *La Feria de Mayo* 200
A don Rafael Molina Sanchez por la subvención acordada en 1.º de Abril 2.000
Gastos de Secretaría 50
Total 2.250
Existencias 3.141

Cuyas tres mil ciento cuarenta y una pesetas quedan en poder del señor Depositario don Antonio Carrasco y Luque, á disposición de la junta que se nombre para el siguiente año de 1898 en que se verificará, según acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, otro célebre mercado en su fecha legal, histórica y conveniente Pascua de Pentecostés.

La junta que suscribe dá las gracias mas expresivas al Excmo. Ayuntamiento por su donativo de quinientas pesetas y por las facilidades que en todo nos ha dado: á los señores donantes por su desprendimiento en pró de los intereses generales de Córdoba, y espera que en el año siguiente la suscripción será mayor y los festejos de gran importancia.

Córdoba 30 de Junio de 1897.—El Presidente, *Rafael Lopez Amigo*.—El Vice, *Juan Ogazón*.—Depositario, *Antonio Carrasco Luque*.—Vocales, *Juan Canales* y *Antonio Gonzalez*.—Secretario, *Rafael Gonzalez Ripoll*.

De Castro del Rio

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y querido amigo: No quiero dejar pasar la ocasión sin hacer á usted presente, por si los estima dignos de la publicidad, los solemnissimos cultos que en esta villa han tenido lugar con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Con arreglo al programa elegantemente impreso, el jueves 24 del corriente tuvo lugar por la tarde, á la vez que la de la Octava, la procesión con el Sagrado Corazón de Jesús, magnífica y primorosa imagen costeada, como todos estos religiosos cultos, por don Joaquin Sotomayor y Sotomayor y doña Salud del Barranco y Valdelomar, modelo de matrimonios cristianos.

Artística y monumental Custodia colocada en hermoso carro triunfal, guardaba la divina Forma. Las dos músicas de la población amenizaron el acto, ejecutando durante la carrera con exquisito gusto escogido repertorio musical. Después de recorrer la plaza de la Iglesia y las calles de la Palma, Rincón, Beaterio, Pocito y plaza de San Rafael, regresó á la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, donde han tenido lugar estos cultos, siendo recibida por la Congregación con velas encendidas.

El viernes 25, á las siete y media de la mañana, Misa de comunión general con escogidos cantos, acompañados del magnifico órgano de dicha iglesia. A las diez del citado dia, Misa solemnísima á toda orquesta con profesores de la capital, dirigidos por el ilustrado profesor don Juan B. Espejo, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el famoso orador sagrado R. P. Guillermo Bello, siervo jesuita. A las ocho de la noche del mismo dia, exposición de Su Divina Majestad, estación al Santísimo

y Santo Rosario con el triduo, y sermón como las demás noches por el mismo padre jesuita.

El domingo 27, á la misma hora que las demás noches, triduo en igual forma y procesión claustral, terminando con un bellissimo himno á toda orquesta al defício Corazón de Jesús.

La brillantez y esplendor de estos religiosos cultos exceden á toda ponderación y cuanto pudiera decir á usted resultaría pálido reflejo de tan grandiosa realidad. El altar portati colocado en el presbiterio, semejando el arca santa de la alianza, coronado de resplandecientes estrellas y sobre ella la gallarda imagen del Sagrado Corazón, sobre trono dorado, el fondo blanco del altar y la profusión de candelabros, luces y flores, ofrecían una perspectiva que deslumbraba los ojos y llenaba de gozo el corazón.

Dichosos los señores de Sotomayor que han proporcionado á este honrado vecindario momentos de satisfacción y de místicos arrobamientos. Dichoso el R. P. Bello que, con su elocuencia y unción evangélica, tanto allana el camino de la práctica de las virtudes cristianas y de la perfección; dichoso el pueblo de Castro del Rio, que con su proverbial honradez, sabe hacerse digno de estas festividades religiosas y aprovecharse de los frutos espirituales que producen.

De usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

UN SUSCRIPTOR.

29—6—97.

VILLANUEVA DEL REY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las faenas de siega de cereales se han efectuado en esta localidad casi á la vez de la recolección. Tales son las necesidades, que los agricultores esperan obtener algunos productos conque remediar algo la tristísima situación de sus mermaos haberes. Los resultados, según la opinión general de muchos de estos habitantes, habrán de ser relativamente medianos.

Comenzando por la cosecha de trigo se considera regular; de cebada y avena, mediana; de habas escasísima, y de garbanzos, buena en algunos parajes y mediana en otros.

No hay demanda alguna respecto de los productos indicados, porque hasta la fecha solo se solicitan con destino al consumo de esta localidad.

Como desde Abril último no he tenido el gusto de comunicar á usted mis impresiones sobre los asuntos que afectan á esta localidad, lo hago hoy en resumen desde aquel tiempo hasta la fecha.

El mes de Mayo hizo su entrada triunfal con las fiestas que anualmente celebran los cofrades y hermanos congregados de nuestro patrón Santiago. Nada dejaron de desear, como de costumbre, las funciones religiosas, si bien se notó bastante desanimación en las fiestas populares.

Durante los tres primeros dias descendió la deseada lluvia, y después con algunos intervalos, proporcionando á los labradores la satisfacción consiguiente.

El veinticinco del citado Mayo, de cuatro á cinco de la tarde, formóse una gran tormenta de granizos, que causó muchos destrozos en los viñedos.

En el mes de Junio, con sus calores excesivos, ha menguado bastante la cosecha de garbanzos, que se esperaba habría de ofrecer bastantes rendimientos.

Algo he de decir á usted tambien de los árboles frutales, que ofrecen una abundantísima recolección.

Dos dias faltan para que se poseione de la presidencia del Ayuntamiento el nuevo Alcalde don Fernando Cerrato Morales, de quien espera este vecindario eficaces medidas que normalicen la desquiciada administración municipal.

Como es sabido, en todas partes existen expendedorías de tabacos. Aquí, á juzgar por el rótulo, hay una con el número 18, que no se sabe qué clase de sustancias expende con aquel nombre.

¡Orgullosa estará la Compañía Arrendataria con sus específicos!

Los expresados rótulos deberían sustituirse por este otro: "Expendeduría de aliños para hacer reventar á los mortales."

Con que ya sabe usted, señor Director, sobre poco más ó menos, cómo andamos por aquí.

De usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

JOSÉ LOZANO Y LÓPEZ.

29—6—97.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Habana 28.—Madrid 29 (8 n.)—General segundo cabo á ministro Guerra: General en jefe desde Cuba dice á V. E.:

"Partida que asaltó coche correo entre Habana y San José de las Lajas no tiene importancia. Pruébalo el que la fuerza que la persiguió le hizo ocho muertos; sólo se componía de 30 caballos de la Guardia civil y guerrilla.

Los macheteados fueron sorprendidos y no se defendieron, abandonando coches y pasajeros.

En la Habana hay suficientes fuerzas para perseguir grupos locales que quedan en guerras civiles cuando se van pacificando provincias.

Hay tenaces que se aprovechan de la confianza y descuido del contrario. —*Ahumada*.

Habana 19.—Madrid 29 (8,35 n.)—General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe, desde Cuba, dice á V. E.:

"Batallón San Quintín, en la noche del 26 al 27, sorprendió el campamento de la partida Acosta, en la provincia de la Habana, cogiéndola 15 muertos y 21 tercerolas. —*Ahumada*.

Habana 29.—Madrid 30 (5,30 m.)—General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos verificados en Pinar se hicieron al enemigo ocho muertos y dos prisioneros. —*Ahumada*.

VARIAS NOTICIAS

Nueva York 29.—El célebre Mr. Sherman, secretario ó ministro de Estado de Mac Kinley, ha venido á Nueva York para ocuparse en negocios de ferrocarriles que le interesan. Su residencia aquí será muy breve.

Ha querido Mr. Sherman aprovechar la ocasión para influir en el ánimo de los periodistas del país y corresponsales extranjeros. Al efecto nos convocó anoche á una conferencia, en la cual "tuvo la bondad", de pronunciarnos un discurso sobre las cuestiones de actualidad que más pueden preocupar á estos políticos.

Mostró el secretario de Estado de muy distinta manera de como hablaba pocos meses hace, cuando no tenía ninguna posición oficial. Es ahora un optimista de los que ven las cosas con más rosados colores.

Espera que la nueva tarifa podrá entrar en vigor antes de quince dias.

No teme complicación alguna en la cuestión de Hawaii. La anexión, según él, se llevará á cabo sin dificultades, pues ni los ingleses ni los japoneses habrán de crearlas al ver garantidos sus derechos.

Habló también Mr. Sherman de la cuestión de Cuba, pero empleando generalidades y términos vagos.

Pidió que "dejaran tranquilo al Gobierno de Washington, el cual conoce sus deberes y obrará del mejor modo posible en servicio de la humanidad y de los intereses americanos, evitando complicaciones.

Dijo que la cuestión de Cuba no se halla todavía en condiciones de discusión pública.

Negó que se hayan hecho proposiciones á España para comprar la isla. A estas generalidades, en la parte que nos concierne, se limitó el discurso del secretario de Estado.

El martes por la tarde circuló el rumor de presentaciones en Santiago de Cuba y de haber muerto en acción de guerra el cabecilla Jesús Rabi.

Lo único que se sabe acerca de ambos extremos, por telegrama de la Habana que publicó un colega, es que en Sancti Spiritus se han presentado 170 insurrectos, casi todos armados y algunos montados, y que en aquella ciudad corría el rumor de que Rabi había fallecido á consecuencia de heridas recibidas hace algún tiempo.

No hay por qué decir que deseamos vivamente la confirmación de estas noticias, así como otra que presenta á Máximo Gómez gravemente herido; pero el silencio que hasta ahora han guardado sobre ellas las autoridades, nos obliga á guardar cierta reserva.

No olvidamos que es táctica de Máximo Gómez en esta época de lluvias el despistar en absoluto á nuestras fuerzas para dedicarse con mayor actividad á la reorganización. Esto hizo en el verano anterior, después de hacer circular la noticia de su muerte.

Hay que tener presente que en estos momentos se ocupan los insurrectos en la elección del titulado presidente, y necesita Máximo Gómez el tiempo para combinar la reunión de los delegados de las partidas.

Lo probable, lo casi seguro es que la reunión se haya celebrado en la Najaza (Príncipe), por considerar esta sierra como segura para estas operaciones, y quizá á esto obedezca el propósito del general Weyler de pasar gran número de fuerzas del otro lado de la trocha del Júcaro, para operar sobre el Camagüey y Oriente.

En la mañana del martes recibió el señor Sagasta la visita del señor Canalejas, quien celebró con aquel una larga conferencia, á la cual se le concedía luego gran importancia política.

Y efectivamente la tuvo, pues según aseguraron más tarde personas caracterizadas del partido liberal, el señor Canalejas, ampliando indicaciones que había hecho al señor Sagasta á raíz de la última reunión de exministros, dijo á éste de un modo categórico que no hallándose conforme con el criterio que se sostiene en el manifiesto respecto á la autonomía para Cuba y no queriendo provocar ninguna escisión en el partido, estaba resuelto á retirarse de la política.

Esta actitud del elocuente exministro demócrata ha sido comentadísima, suponiendo algunos que el señor Canalejas rompía sus lazos con el partido liberal para quedar en libertad de afiliarse á otra fracción política; pero tales suposiciones carecen á lo que parece de fundamento.

Personas afectas al señor Canalejas decían que su apartamiento de la política no autorizaba á suponer nada, sino el deseo de no provocar escisiones y el de dedicarse con mayor asiduidad á los trabajos literarios y periodísticos.

Esperamos que nuestro estimado colega el *Heraldo*, cuyas relaciones de amistad con el elocuente orador demócrata son bien conocidas, diga qué hay de verdad en todo eso.

El martes se recibió correo de Cuba y, como de costumbre, tuvo el ministro de la Guerra carta del general Weyler en que ya le anuncia su propósito de ir á operar en Oriente.

Nada dice en esta carta de la distribución de fuerzas, y repite, como en anteriores cartas, sus impresiones muy optimistas acerca de la marcha de la insurrección.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Impresiones.—Cánovas y la prensa.

La noticia de que el señor Canalejas se vá del fusionismo es el asunto del día. Desde anoche no se habla de otra cosa y la gente, que no sabía á qué carta quedarse, ha buscado, con afán, la edición de la mañana del *Heraldo*, para conocer la verdad. Pero el *Heraldo* no ha dicho nada y esto lo interpretan algunos como la confirmación de los rumores que circulan.

¿A qué obedece esta actitud del señor Canalejas? Según los que presumen de enterados, á la política que el partido liberal se propone seguir en Cuba y especialmente á las promesas de autonomía.

Esta tarde no se habla de otra cosa más que de la actitud del señor Canalejas.

El exministro de Fomento, según se dice, pasará algún tiempo en la vida privada, sumándose luego con el silvelismo para cooperar á la formación del flamante y *non nato* partido, que se llamará *Unión liberal*, y que dirigirán, á lo que parece, los señores Silvela, Polavieja y Canalejas.

Puede ocurrir, pues no sería la primera que esto sucediera, que los antedichos rumores de separación del señor Canalejas del fusionismo fuera una de tantas cosas como se han atribuido, sin fundamento, al joven exministro.

Los periodistas no se han acercado hoy, según habían acordado, al señor presidente del Consejo de ministros.

Un redactor de *El Correo* ha quebrantado la consigna, preguntando noticias al jefe del Gobierno y quejándose de los insultos que hoy dirige *El Nacional*, á los periodistas.

El señor Cánovas ha manifestado que nada tiene que ver con el artículo de *El Nacional*, que no conocía, y que él consideraba á los periodistas que le hablaban como caballeros y personas muy decentes. Pero—añadió—como mis declaraciones se tergiversan é interpretan de distinto modo, influyendo en nuestros valores, me creo obligado á no decir nada á los periodistas que me interroguen.

Me parece que el señor Cánovas, influido por informes de los que le rodean, no se ha hecho cargo de los periódicos, al dar la noticia del envío á Cuba de los 20.000 hombres, la ha dado en forma condicional, como se la han oído al presidente del Consejo.

Si lee la prensa de estos días, de seguro que rectificará su rigor con los periodistas.

AGENCIA EXPRESS.

30 Junio 1897.

ES INÚTIL

Sé que estás ofendida, pero no importa, Porque aunque me lo niegues, tu amor es mío; Sé que para quererme tu vida es corta Y sé que soy el dueño de tu albedrío.

No te muestres esquiva; si todo es vano, Si no te perteneces, si eres mi esclava, Si aunque tu misma quieras no está en tu mano Borrarte de tu alma el nombre que el amor graba.

Si el destino ha enlazado nuestra existencia Fundiéndolo en una sola nuestras dos vidas; Si eres, mujer, la norma de mi conciencia, Si para mí naciste, ¿porqué lo olvidas?

De un corazón amante los dos latidos, De una misma pupila las dos miradas, Dos rayos en la nube juntos nacidos, Dos flores que vivieron siempre abrazadas.

Son nuestros corazones; ya véis; no importa Que te meice ofendida; tu amor es mío; Sé que para quererme tu vida es corta, Y que más que yo sufres con el desvío.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

Gacetillas

—El nuevo Ayuntamiento.

—A la una y veinte minutos de la tarde, y bajo la presidencia del Alcalde saliente señor Alvarez de los Angeles, se constituyó ayer en sesión pública extraordinaria el Ayuntamiento de esta capital, en el salón alto de las Casas Consistoriales. Prévía lectura y aprobación del acta referente á la sesión celebrada el lunes último, los concejales don Agustín Marín y don José Guervara, pasaron al despacho oficial de la Alcaldía, acompañando á los nuevos concejales que, precedidos de los maceros, según las prácticas establecidas, penetraron en el salón consistorial. Seguidamente dióse lectura á la real orden por la que se nombra Alcalde de Córdoba á don José María Molina Fernández. El señor Alvarez de los Angeles, antes de abandonar el sillón presidencial, dirigió la palabra al Ayuntamiento, dando expresivas gracias á los concejales que le habían auxiliado eficazmente en su gestión administrativa; recordó con sentimiento la muerte de sus compañeros de Corporación don Juan Rodríguez Sanchez, don Joaquín Ruiz Martínez, don Pablo Luque Jurado y don Manuel Eguilior y Hoces, y concluyó felicitando al nuevo Alcalde. El señor Molina Fernández ocupó la

presidencia. El nuevo Alcalde elogia la buena administración del señor Alvarez de los Angeles y propone, acordándose así, que se consigne en actas un voto de gracias á favor del último Alcalde. El señor Molina Fernández continuó en el uso de la palabra, manifestando que al hacerse cargo de la presidencia de la Corporación municipal, sus actos estarían muy lejos de tener relación alguna con la política: que procuraría realizar cuantas mejoras fueran de utilidad pública, como ensanches, alineaciones, alcantarillado y principalmente cuanto al piso de las calles se refiere; que tendría previstas las obras que fueran necesarias para hacer frente á la crisis obrera, cuando esta se presentase, contando siempre para realizar estos proyectos con el valioso concurso de sus compañeros y el de la prensa local. El señor Aparicio Marín, recordó que durante las funciones del último Ayuntamiento no se ha hecho acto alguno político, que todos los trabajos han sido puramente administrativos, y que el nuevo Alcalde encontraría un presupuesto verdad; esperaba que el señor Molina habría de administrar, sin que la política ejerza su influencia ni las presiones que producen verdaderos obstáculos y se rocen con la gestión administrativa. El señor Torres y Gomez, haciéndose cargo de las manifestaciones hechas por el nuevo presidente del Ayuntamiento, añade, que espera mucho de su gestión administrativa y cree que hará todo lo posible por cumplir lo ofrecido en cuanto á obras de ampliación de vías públicas, nuevas alineaciones y los trabajos previstos, por si preciso fuera hacer frente á la triste situación que á veces atraviesa la clase obrera. El señor Lacalle abunda en las manifestaciones del señor Torres y Gomez; oúpase del nuevo presupuesto; elogia la administración del señor Alvarez de los Angeles y felicita al nuevo Alcalde señor Molina Fernández. El señor Rabadán encomia el celo que en pró de los intereses municipales ha demostrado el Alcalde saliente y felicita al señor Molina Fernández, en el que tiene gran confianza, porque reconoce en él condiciones para la mejor administración municipal. El señor García González, hizo análogas manifestaciones, y por último, el señor Alvarez de los Angeles expresó á todos su gratitud por las lisonjeras frases que le habían dedicado, continuando el sorteo de las ocho tenencias de Alcalde, que ofreció el siguiente resultado.—1.º Don Fernando Lacalle y Cantero.—2.º Don José García Martínez.—3.º Don Abdón Usano y Rajas.—4.º Don Joaquín Blanco Lopez.—5.º Don Antonio Caro Fresneda.—6.º Don Juan Canales Criado.—7.º Don Antonio Ortiz Carmona.—8.º Don Manuel Merino Jiménez.—Primer síndico, Don Rafael Castiñeira Cáceres.—2.º Don Manuel Baena Molero.—Constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma expresada, el Alcalde señor Molina Fernández, propuso que las sesiones se celebrasen los lunes á las nueve de la noche.—La sesión se levantó á las tres.

—Regreso.—Lo ha verificado á Córdoba nuestro querido amigo señor duque de Hornachuelos, diputado á Cortes, con su distinguida esposa é hijos.

—El vigía.—Juzgar muy bien ó muy mal—no es lo que en justicia importa.—Lo que inclina la balanza—han de ser siempre las obras.

—Teatro-Circo.—*El padrino de El Nene, Las mujeres, El duo de la Africana y La banda de trompetas* fueron las obras que anteanoche puso en escena la compañía cómica-lírica que dirige Casimiro Ortas. La nota saliente de la función estaba reservada á *El duo de la Africana*. La popular obra del maestro Caballero proporcionó ovaciones ruidosas á la triple señora Cubas y al tenor señor Gallo, que entre aplausos unánimes tuvieron que repetir el primer número del artístico *duo y jota*, á los que ambos cantantes dieron relieve y colorido de grandes efectos musicales. La señora Cubas y el señor Gallo demostraron anteanoche que son artistas de singular mérito.

—La mosca de olivo.—Dentro de breves días verá la luz pública en el DIARIO una interesante *Memoria sobre la mosca del olivo*, debida á la pluma de nuestro ilustrado colaborador de Montoro don Manuel Priego. Su autor trata este asunto de la manera que ya ha probado sabe hacerlo en anteriores escritos y revela un perfecto estudio de este insecto. El trabajo consta de varios capítulos. En el primero, que

titula *Consideraciones generales*, se ocupa del estado actual de la propiedad olivarera, sus causas y sus posibles remedios. En el segundo trata de la importancia de la Agricultura, resumida en un notable artículo que titula *La vegetación*, y en los sucesivos, que dedica exclusivamente á *La mosca del olivo*, estudia de la manera más minuciosa los diferentes estados del insecto, causas de su desarrollo y medios de defensa que deben emplearse. Desde luego felicitamos á nuestro distinguido colaborador por sus desvelos en favor de la olivicultura y le deseamos completo éxito á sus trabajos.

—Telegramas.—Al tomar posesión ayer de la Alcaldía de esta capital el señor Molina Fernández, dirigió á Madrid los siguientes expresivos telegramas que transcribimos á continuación.—*Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros*.—Sirvase V. E. aceptar los testimonios de mi sincera é inquebrantable adhesión á las instituciones y al Gobierno de S. M. que, con mi más respetuoso saludo, elevo á V. E. al posesionarme hoy de la Alcaldía presidencia de este Ayuntamiento.

—*José María Molina*.—*Excmo. señor Ministro de la Gobernación*.—Al posesionarme hoy de la Alcaldía presidencia de este Ayuntamiento, que legalmente acaba de constituirse, cumplo elevar á V. E. mi más respetuoso saludo, al par que le reitero los testimonios de mi sincera é inquebrantable adhesión á las instituciones y al Gobierno de S. M.—*José María Molina*.

—De quintas.—El viernes terminó sus tareas la Comisión mixta de reclutamiento, apesar del crecido número de expedientes que ha tenido que despachar en el corto plazo legal. Es laudable el celo de sus individuos, y en particular del señor Galzusta, que la preside.

—Amena velada.—Mañana, á las nueve de la noche, tendrá lugar en la casa-habitación de nuestro amigo y colaborador el maestro don Cipriano Martínez Rucker, el décimo tercer concierto musical, en que tomarán parte algunos de sus discípulos y amigos. A esta agradable reunión tiene invitados el señor Martínez Rucker á gran número de sus íntimos.

—Lotería Nacional.—En el sorteo de anteaer obtuvo Huelva el premio de 100.000 pesetas, en el número 29.600; Barcelona el de 40.000 en el 36.175; Madrid el de 20.000 en el 4.587; Rivadavia el de 10.000 en el 42.418, y Martos el de 5.000 en el 47.058. Los de 1.000 pesetas se distribuyeron entre varias poblaciones en los siguientes números: 28.939-32.494-14.243-42.471-3.909-31.769-44.826-5.628-19.526-39.187-24.118-37.908-41.922-13.028-20.760-32.135-47.326-35.717-34.017-37.254-12.801-28.332-45.217-27.065-10.245-17.552-42.617-24.964-28.007-39.072-32.409-37.084-11.966-1.928-41.894-24.867-909-31.635-27.411-3.695-16.760-45.355-41.912-12.432-2.892.—El siguiente sorteo tendrá lugar el día 10 del corriente y constará de 13.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en décimos á diez.

—Banquete.—Los amigos del distinguido exalcalde de esta capital don Juan Tejón y Marín proyectan ofrecerle un banquete por las honrosas recompensas conque recientemente ha sido premiado su bizarro comportamiento como comandante de ingenieros en la campaña de Filipinas.

—Personal.—Ha sido nombrado don Carlos Sanjurjo, Agente ejecutivo para el cobro de débitos de consumos.

—¿Qué diremos aquí?—La prensa granadina se queja del estado en que se hallan las estaciones de la línea férrea de los Andaluces, pero trabaja con ahinco para ver si se remedia el mal. Se conoce no tiene conocimiento de la que en Córdoba hay con el nombre de Cercadilla, pues si espera tener el mismo resultado obtenido con nuestras gestiones para que mejore de condiciones, puede irse proveyendo de paciencia.

—Subasta.—El día diez se subasta en el Juzgado de Montoro una suerte de olivar de aquella sierra, pago de la Torrealla y sitio Pozo de Arjona, valorada en 1.500 pesetas.

—Resolución.—La Administración de Hacienda de esta provincia ha hecho saber por edictos á don Manuel Figueroa Montilla que se le ha condenado á la multa del quintuplo de los derechos y recargos de 44 litros de alcohol que le fueron aprehendidos por

los dependientes de consumos de esta capital.

—Deferencia.—El nuevo Alcalde, nuestro estimado amigo señor don José María Molina, dirigió ayer á nuestro director atento B. L. M. al tomar posesión de su cargo, manifestándole con complacencia que en el ejercicio de la Alcaldía oírá preferentemente las indicaciones de la prensa en favor de los intereses generales del vecindario, atendiendo sus indicaciones y ofreciendo su consideración al señor García Lovera. Agradecemos este acto de deferencia de la autoridad local, ofreciéndonos con gusto á coadyuvar á sus gestiones en cuanto tiendan á la prosperidad y engrandecimiento de Córdoba.

—Relación.—El martes publicó el periódico oficial la de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas que vencen durante el mes actual.

—Traslado.—El reputado profesor Médico del hospital provincial de Agudos, y estimado amigo nuestro, don Cristóbal García y Gonzalez, ha trasladado su domicilio á la calle Perez de Castro, número 7, donde establece su consulta Médico-Quirúrgica, de una á tres de la tarde, todos los días. Gratis á los pobres, de once á doce de la mañana.

—Escándalo.—Por causarlo en las Costanillas fueron detenidas ayer dos mujeres por los agentes de vigilancia.

—Lo celebramos.—El ilustre general don Camilo Polavieja parece se encuentra bastante mejorado de su afección á la vista, y que dentro de breves días saldrá con dirección á París, donde sufrirá una operación, que se espera le ofrecerá buen resultado. Mucho deseamos alcance una breve y completa curación, y que podamos verlo entre nosotros.

—En suspenso.—Las delegaciones de Hacienda y las administraciones de Aduanas han enviado á los Gobiernos civiles para que la publique el *Boletín Oficial*, copia de la real orden rebajando los derechos del impuesto de tráfico para las piritas ferro-cobrizas y el manganeso, que se consideran como minerales pobres.

—Nuevas sucursales.—Otra vez parece se mueve el asunto de la creación de Sucursales del Banco de España en varias ciudades de importancia. Celebraríamos se establecieran, por los beneficios que pudieran obtenerse en pró de las transacciones comerciales.

—Algo se pesca.—Un premio de mil pesetas ha correspondido á Córdoba en el sorteo de la Lotería Nacional que se verificó anteaer, siendo favorecido el número 45.217. Nuestro parabien á los agraciados por la suerte.

—Médicos cirujanos.—Durante la primera quincena de este mes deberán aquellos proveerse de sus respectivas patentes para poder ejercer su profesión.

—A los interesados.—En la oficina de Hacienda se halla al público hasta el día seis la matrícula industrial y de comercio de esta capital y su término.

—Ascenso.—Lo ha tenido de segunda clase á primera el maestro armador don Francisco Gonzalez y Fernandez de Cuba.

—A la cárcel.—Por los agentes del cuerpo de vigilancia, fueron conducidos ayer á la cárcel un hombre y cinco mujeres que se hallaban reclamados por el señor juez municipal de la derecha para cumplir arresto.

—¿También eso?—Una circular se ha dirigido á provincias, por el ministerio de Hacienda, ordenando se remitan á Madrid las monedas de cobre de uno y dos céntimos que existan en las sucursales del Banco de España. ¿Será para mandarnos, en cambio, del recientemente acuñado?

—Nuevo traje.—Dícese es un hecho que el ministro de la Guerra, teniendo en cuenta lo propuesto por el comandante en jefe de este cuerpo de ejército señor Chinchilla, aprobará el uso del traje de rayadillo durante la época de verano para las tropas de esta región.

—Menudencias.—La crónica local del día de ayer arroja lo siguiente: El guardia número 18 denuncia varias cañerías de las calles Comedias y Pedro Lopez, la fuente de la calle Gu tierrez de los Rios y la alcubilla de la calle Cardenal Gonzalez, por encontrarse en todas ellas desperfectos y roturas que producen el consiguiente derramamiento del líquido.—En las oficinas de la gran

Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER
 Grandes descuentos al contado
 Enseñanza gratis á domicilio
 ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
 No tenemos camras ni relojes; solo máquinas SINGER
 Pidanse catálogos, que se dan gratis
 UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
 14, AYUNTAMIENTO, 16

CYCLOS IMPERATOR
 81, Faubourg St. Denis, 81, A PARIS
 Venta al por mayor—
 Bicycletas de precisión
 1897 gruesos tubos con
 neumáticos extra. FR.
 Catálogo español con fotografías gratis.

ANÍS GERALDINE
 TÓNICO ESTOMACAL
 Dirigir los pedidos á Rafael Casas, Moriscos 1, Córdoba.

PARA SEÑORAS!!!
 PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS
MAYPOLE SOAP
 JABON MAYPOLE
 Tíñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA LAS MANOS
 ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO
 Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, antimacasas, esterillas de tocador, mantones etcétera.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO
 Representante general en España
W. Barringer, Especería 3. — Málaga
 SE NECESITAN AGENTES
 Agente en Córdoba, **D. EDUARDO ALVAREZ**
 FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
 TAPIOCAS, THÉS
 50 recompensas industriales
 DEPÓSITO GENERAL
 Calle Mayor 18 y 20
 MADRID

LA MERCED
 FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS
 PARA INDUSTRIA Y AGRICULTURA
ANTONIO CAÑO
 DIRECTOR-PROPIETARIO
 Torre Malmuerta.—Córdoba.
 Nuevo molino aceitero muy económico para 20 fanegas diarias, compuesto de Prensa, Triturador de aceituna y Caldera para los aguados.
 Motores hidráulicos y á vapor.—Fábricas de aceite.—Prensas dinámométricas, de palanca ó hidráulicas, los mejores sistemas.
 Trabajos para minas.—Bombas.—Norias.—Balconaje.—Columnas.—Armaduras.—Cristales.—Toda clase de trabajos de hierro y bronce.
Casa fundada en 1852.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE HORCAJO
 TERMINO DE LUCENA (Córdoba)
 AGUAS CLORURADO-SODICAS SULFUROSAS
 Enfermedades propias de la mujer, herpetismo, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, úlceras etc., y en todas las afecciones que reclamen medicación tónica reconstituyente y específica sulfurosa.
 Gran instalación balnearia, piscinas generales, gabinetes con tinas de mármol, piano, periódicos, jardines, paseos y alamedas.
 TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE

DELICADO
AGUA FLORIDA
 RICA PURA Y SIN RIVAL.
 Para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
MURRAY & LANMAN
 DURADERO
 REFRESCANTE Y



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL
 DA BRILLO A LOS CABELLOS
 Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
 PERFUMA



J. VIOLA
 ÓPTICO ESPECIALISTA
 GONDOMAR, NUM. 4.
 Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.
 Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinitad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.

PILULAS DE BÉHAUT
 DE PARIS
 no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga decisiva queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CLASES DE REPASO
 de todas las asignaturas correspondientes á los dos primeros años de segunda enseñanza para los alumnos que no habiendo sido examinados ó suspensos en el corriente mes de Junio deseen prepararse para los exámenes del próximo mes de Septiembre
 BAJO LA DIRECCIÓN DEL PRESBITERO
D. Rafael Perez y Perez
 Calle Porteria de Santa María de Gracia 4

Dichas clases darán principio para los mencionados el día 1.º de Julio. Y para tranquilidad de los padres á quienes no convenga ó no puedan ingresar á sus hijos de internos en el Instituto, continuarán abiertas durante todo el año, en la seguridad de que han de estar bien custodiados los que se sirvan honrarlas, y encontrarán en esta casa una asistencia esmerada, un interés especial por su buena educación y cuantos medios estén á su alcance para que puedan obtener al fin del año los mejores resultados, con cuyo objeto para estos empezarán las mismas el día 15 de Septiembre, como internos, medio pensionistas ó externos, según lo soliciten. Bases y condiciones, diríjanse al director, y al momento se les participarán.

Arrendamiento de dos casas y un cortijo. La número 21 en la plaza de la Corredora, propósito para poner aguadocho ó otra cualquiera mercadería; la número 22 en calle Gutierrez de los Rios, antes Almona, y un cortijo compuesto de cien fanegas de tierra, en término de Santaella, nombrado Mazarrillo, que hoy lo lleva en arrendamiento Bartolomé Gimenez, vecino de la Carlota, que le cuple por San Miguel; informarán, en la plaza de la Magdalena número 5.

LIMPIEZA DE CALZADO Y ZAPATERIA
 5, GONDOMAR, 5
 En este establecimiento se limpia toda clase de calzado: para el color se usa la crema DANDI y la pomada RUSSET, que lejos de perjudicar la piel la suaviza y le da consistencia. Se construye á medida y compone toda clase de calzado. Hay un abundante surtido en calzado hecho de todas clases, betunes, cremas de varios colores y cepillos de las mejores fábricas conocidas, todo á precios económicos.

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno 169, Córdoba.
 Pastos y rastreras. Se venden los de la hacienda llamada de Almona, término de Almodóvar del Rio, propios para ganado lanar ó yeguar, desde el día primero de Junio del corriente año, hasta el 29 de Septiembre del mismo: para tratar del precio y condiciones, con su dueño, en el mismo pueblo, calle Plaza número 18.

Venta. Se hace de dos tomos del Descubrimiento de América por Cristóbal Colón; dos tomos de la Historia de la guerra de Francia y Prusia en 1870; dos tomos de la Ilustración Militar Revista de la Biblioteca Económica del Ejército y Armada, y de la Historia de España Ilustrada, trece entregas sueltas en buen estado, en precio bien económico. Darán razón, Madera baja número 64.

Venta. Se hace de un mostrador nuevo, estantes con casilleros, dos zafros de quince arrobas y una de diez, dos pipotes, uno de ocho arrobas y otro de cuatro, de vinagre, juego de medidas de madera antiguas y modernas, saivillas y juego de medidas de aceite y petróleo, doce espuelas de palma, treinta sacos, maquinilla de café, cuchillo para bacalao, peso de báscula y pesas, un cajón para cebada y orzas y tinajas para aceitunas: para ver los objetos y tratar, Gutierrez de los Rios 49, donde también se arrienda un portal con trastienda.

Arrendamiento. Se hace por seis años de la hacienda de «Algallarín», término de Adamuz, compuesta de cortijo, encinar, dehesa, soto, huerta y olivar con molino: para tratar, con don Luis Espinosa, que vive Ambrosio Morales número 1.

Se venden 31 de 200 avas partes de la dehesa denominada de los Villares, compuesta de casa, olivar, viña, árboles frutales, monte bajo, encinar, alcornoque, pinar, abundantes pastos y ceza mayor y menor: para tratar, con su dueño, Santa Marina 2.

Arrendamiento. Desde el día se verifica el del cortijo nombrado «Cubas», término de Castro del Rio, con 275 fanegas de tercio, con buenos aguaderos en el río Guadajocillo, siendo las casas del señorío: para tratar del precio y condiciones, con su propietaria, doña María del Valle de la Puerta y Fernandez de Córdoba, en Montilla.

Arrendamiento. Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Luján número 3 5, y sin número; desde San Juan próximo de la casa número 3 de la calle de Juan de Mena, y desde San Miguel, 29 de Septiembre venidero, de la huerta nombrada «Leal», para tratar de sus rentas y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26.

En la calle de Letrados número 26, está en arrendamiento desde el día de San Juan el piso principal de la casa, con disfrute de agua de pié y espaciosas habitaciones. Informarán, en la misma casa.

CARRUAJES DE ALQUILER
 Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma
COCHES A TODOS LOS TRENES
 Avisos: Eusebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).
Teléfono 145.—Cochera 146

ASMA Y CATARRO
 CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
 ó el Polvo
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
 TODAS FARMACIAS. 27, La Gailia, Venta por mayor: 20, Rue St. Lazare, Paris.
 EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

SUELDO FIJO EN VISTA
 16 3/3 por 100 de comisión y bonificación suplementaria; personas serias teniendo muchas relaciones pueden encontrar empleo como agentes generales de una sociedad por acciones, concesionada. Diríjirse bajo F. T. 300 al Centro de anuncios de G. L., Baube & C.º Francfort s/m.

COLEGIO DE SAN ALFONSO
 DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
 y Academia incorporada oficialmente á la Escuela Superior de Comercio de Málaga
 dirigida por
D. ANTONIO CORDOBA Y NAVAJAS
 exsubdirector y exprofesor del Colegio de San Fernando
 CALLE DE SAN ZOYLO, NÚM. 2.

Desde el primero del corriente mes de Julio quedarán abiertas las clases de repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza, de las que constituyen las carreras de Comercio, y las de preparación para el examen de ingreso. Para mayor garantía en los resultados, la dirección de este centro cuenta, para el desempeño de dichas clases, con un claustro de profesores elegidos entre los más acreditados de esta capital.
 También se abrirán, y serán desempeñadas por jefes y oficiales del ramo, clases de preparación completa para el ingreso en el cuerpo de Correos y Telégrafos en la próxima convocatoria.

COLEGIO DE SAN RAFAEL
 CALLE DE LOS MOROS N.º 5
 TELÉFONO NÚMERO 105
 ESTABLECIMIENTO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

La Industrial
 Fábrica de sellos de caoutchouc, establecida el año 1894.
 Calle Céspedes 6.—Córdoba

En este acreditado centro de enseñanza se continúa, durante los meses de verano, dando clases de repaso de las asignaturas que constituyen el grado de Bachiller y los títulos de Maestro de instrucción primaria.

TALLER DE MODISTA
 DE
ANTONIA GARCÍA Y OLALLA
 Buen Pastor 13
 Se confeccionan toda clase de trajes á precios económicos.

Más de 250 modelos diferentes de sellos modernos y de buen gusto. Especialidad en facsimiles (firmas ó estampillas). Aparatos numeradores y fechadores. Almodadillas ó tampones inapagables de tintas de colores varios. Práctica y economía. Representantes exclusivos de esta casa: don Rafael Molina León, papelería, Gondomar 1, y don Mariano Amo y Serrano, imprenta, Duque de Hornachuelos 13. No hay comisionistas ambulantes.

Venta ó permuta. Se vende ó se permuta por casas de esta capital, una casa principal en la ciudad de Montilla: tiene muchas y espaciosas habitaciones, cuadras, corrales, graneros y local para prensas ó fábricas. Está libre de toda carga ó gravamen: para tratar en Córdoba, calle Alfonso XII número 92.

Almoneda. Se vende una urna con un Santo Cristo, una sillería y varios muebles. Darán razón, plazuela de San Pedro 6.
 Desde el día se arrienda la casa número 54 calle Alfonso XII, con buenas habitaciones y todas las comodidades necesarias, y jardín. Y se vende la pequeña casa número 62 de la misma calle: para tratar, en la primera de dichas casas.

Arriendo. Se hace de la casa número 21 calle Buen Pastor. También se arrienda una cochera, cuadra para seis plazas, pejar, graneros y habitaciones, en la calle de San Fernando 108: para tratar, con su dueño, San Eulogio 3.

Dehesa. Desde el día de San Miguel en adelante se arrienda la dehesa nombrada de Zurraque, término de Posadas, á media legua de la estación del ferrocarril de Hornachuelos y del pueblo del mismo nombre. Se compone de 330 fanegas de tierra, poblada de encinas y chaparros, á orillas del río Benabazar: para tratar de su arriendo, en esta ciudad, calle de las Campanas 11.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutierrez de los Rios número 21. También se hace de la extensa casa de vecinos calleja de Barrera número 7, Pozanco de San Agustín: para varia y tratar, Alfaro 14 informarán.

Agostadero. Se venden 500 fanegas de barbecho y 200 de erial, para ovejas, en las dehesas llamadas de Vacas, y cortijo Cañalilla, término de Escaja, para tratar, en la Administración del excelentísimo señor Duque de Uceda, en la expresada villa de Espejo.

Desde el día se arrienda un departamento alto y bajo de la casa número 56 calle Madera, con vistas á la Victoria, agua de pié y grandes comodidades, en precio conveniente. En la misma casa informarán.

Se arrienda desde el día la casa calle de Don Rodrigo número 85, con amplias y cómodas habitaciones, casa de campo, cuadras, pejar y pozos abundantes: para tratar de su precio y condiciones, plaza de San Pedro 2.ª farmacia.

Se han extraviado de la casería de San Pablo tres caballerías con las señas siguientes: una jaca capada, castaña, con la talla escasa, de seis á siete años, con las crines y cola despuntadas. Un mulo romo, cerrado, menos de la talla, pelo pardo; otro ídem, castellano, cerrado, pelo negro, menos de la talla. Su dueño, Arroyo de S. Lorenzo.

Leche de vacas. Se vende ordeñada y á presencia del público, á 20 céntimos el cuartillo, en la plaza del Salvador 29, frente á la fuente.

Almoneda. Por ausentarse los dueños se hace del mobiliario de casa y de un escritorio, en la calle Alfonso XII número 54 duplicado.

Desde San Miguel próximo se arrienda el cercado y varias suertes de monte bajo de la dehesa de los Villares: para tratar, Moriscos 32.

Pérdida. Desde la calle Arco Real, hoy María Cristina, á la iglesia del Salvador, se extravió anteaer un pañuelo de batista blanco. La persona que lo haya encontrado, y quiera devolverlo á referida calle, establecimiento conocido por la «Sultana», se le gratificará si así lo desea.

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se ensagan, á precios arreglados. Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, es tance.

Interesante á los ganaderos. Se venden el espigadero y pastos del cortijo el «Tornerito», en la campiña de Córdoba, y se admiten cerdos al peso: para tratar, en el mismo cortijo.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle del Amparo número 7: para tratar, con su dueño, don Francisco Lopez Amigo, calle Pedro Lopez número 14, y los que deseen verla pueden recoger la llave en la casa de don José Moyano, calle de Larios número 10.